

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 19-2016
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

**ACTA NÚMERO DIECINUEVE - DOS MIL DIECISEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE
CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA TREINTA DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALON
COMUNAL DE SANTA TERESA.**

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Dagoberto Villalobos Mayorga

CONCEJALES PROPIETARIOS

Ivannia Rodríguez Sánchez

Marcenette Castrillo Mena.

Virginia Vargas Acosta

PRESIDENTE SUPLENTE

CONCEJALES SUPLENTE

Manuel Ovares Elizondo

Dunia Campos Salas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

INTENDENTE

Cinthya Rodríguez Quesada

VICE INTENDENTE

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Fernando Quesada López

Eladio Picado Ramírez

CONCEJALES SUPLENTE

Rolvin Salazar Rodríguez

Ronny Campos Muñoz

VISITA POR INVITACION

Jessica Rodriguez Quesada

Mauricio Duarte Duarte

Edwin Mendoza Zúñiga

Emilce Arguedas García

Jeannette Rodriguez Díaz

Noelia Sánchez Gutiérrez

Eladio Cortes Castrillo

David Gutiérrez Solano

Mónica Castro Dubon

Melanie Alexandre

Margot Toro

Nahuel Bensosky

Pauline Chirun

Michelle Lehmann

Pia Plant

Magaly Fernández

Marleny Díaz

Elerh Vargas
José Alberto Segura

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

- I. ORACION**
- II. CONSULTA A VECINOS SOBRE LA CORTA DE ARBOLES EN EL AREA DESTINADA PARA PARQUE EN EL PLAN REGULADOR DE SANTA TERESA**
- III. INFORME PARQUE DE PATINES**

ARTIUCLO I. ORACION

ARTICULO II. CONSULTA A VECINOS SOBRE LA CORTA DE ARBOLES EN EL AREA DESTINADA PARA PARQUE EN EL PLAN REGULADOR DE SANTA TERESA

DAGOBERTO. EL ultimato para la sesión es a la 5.15 quien llega después de esa hora no puede votar.

SALUDA Y CONCEDE LA PALABRA A LA INTENDENTA QUE FUE QUIEN PROPUSO LA SESION Y LA CONSULTA A LA COMUNIDAD

CINTHYA. Hay una solicitud de la junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de Mal País de una corta de árboles en el área de parque, por medio de SINAC, después de analizar la situación y verlo con el departamento de zona marítimo terrestre pienso que lo mejor es consular a la comunidad porque Santa Teresa no son solo las personas que integran la Asociación de Desarrollo sino son bastantes personas y por eso solicito al Concejo haga la reunión para informar a la comunidad y que sean ellos los que decidan

ELADIO. Tenemos tres años de estar trabajando por el área destinada para el parque en el plan regulador, ya el área de delimito son casi 7 mil metros, queda al frente de la oficina del Lic. Eladio Picado, el topógrafo no hizo el plano o por lo menos yo no lo he visto. Esa área está llena de pochotes algunos secos y delgados y los cuales en temporada de verano no dan sombra. Otra situación es que esos árboles tiran ramas secas y cascarras con espinas las cuales son muy peligrosas para una área de parque si un niño u otro se espina el culpable hasta cierto punto es la municipalidad. La otra administración había sacado un acuerdo para que la Intendencia se comunicara con el SINAC pero no sé si lo hizo. Según la ley el MINAET puede dar el permiso para la corta de hasta diez árboles. Nosotros queremos sustituir los arboles por algunos que den sombra. Este lleva área de pic nic, calles en el centro, cancha de voleibol o algo

similar, le entrada está en muy mal estado, hay que habilitar el sendero, hay una zanja donde se debe colocar una alcantarilla. Nosotros nos ofrecimos a ayudar. A los árboles hay que buscarles una solución porque ellos botan espinas las cuevas son peligrosos para los que visiten el parque. Unos fondos que tiene la ADI se destinarían para acondicionar el parque. Doña Cinthya presento la moción y el Concejo tomo acuerdo de venir acá a tomarle opinión a la gente a pesar de que ya la asamblea de la ADI había aprobado el parque

CINTHYA. Porque yo creo que es conveniente q se haga la reunión y la comunidad está convocada entonces lo que ustedes decidan hoy se va a respetar, yo no es que esté en contra del parque y quien va a decidir si se cortan los árboles o no es el minaet lo importante es hacer la voluntad de los habitantes

PIA PLANT. Como es el parque que hay en el mismo que no lo sabemos

ELADIO. Los usos que dice el plan regulador, lleva senderos, área de mesas para comer, play y un uso condicionado que queremos buscas para cancha de voleibol. Todo es en área y piedra

PIA. Y para esto es importante cortar 10 árboles porque me parece mucho. Hay pochote en todo lado y soy madre de familia. Se puede mantener estos arboles

MARGOT. Como citan a estas reuniones yo porque Virginia me llamo sino no me hubiera enterado y me gusta participar. NO sé si hace falta difusión

Estoy de acuerdo con Meridic, no es bueno cortar los árboles, lo de las espinas se pueden controlar no es lo mismo decir que los can a coartar y reemplazar por otros , los arboles hacen lindo el parque, si el diseño del parque no permite los árboles se debe cambiar el diseño o lo mucha cortar uno o dos .

DAGOBERTO. La idea no es cortar todos los arboles sino los que sean necesarios y la convocatoria se hizo por la página de la muni y por las redes sociales como FACE de la muni. Asociación y otras páginas

MONICA. Me parece una maravillosa idea que se piense en los niños porque no hay un lugar para que los niños jueguen y las familias estén juntas y si se cortan estos árboles sería bueno se metan especies que están en extinción, guayacán, corteza negro, corteza, dan flores lindísimas y mucha sombra el pochote será maderable pero da problemas por las espinas

JESSICA. Según le entendí a Eladio por ser esta una área municipal si alguien sufre un accidente con una es pina la culpa la asume la municipalidad u deberían curarse en salud

CINTHYA. Aquí es lo que la comunidad decida y vamos a ser respetuosas

JESSICA. Yo le agradezco que haya tomado en cuenta a la comunidad pero deberían tomarlo en cuenta. La muni no tiene dinero para arreglarnos el camino menos para pagar una demanda de alguien a quien se le hizo una infección por una espina se deben analizar todas estas cosas, pero si se van a sustituir por otros, además no se van a cortar todos son solos algunos

PIA. Quien se va a hacer cargo de la basura, a ese sitio va a llegar gente peligrosa, por estar tan cerca del mar es un sitio peligroso para los niños

MAGALY. Los arboles de pochote son muy peligrosos, los aspectos que indica Pia todos se han tocado en las reuniones de la ADI y el océano no es peligroso porque los niños no deben ir solos al parque deben ir con sus padres y en el día, está enfocado para las familias

MICHELLE. La idea de nuevos árboles es linda pero no sé si otros crecen igual por la salitre, en el día para una gente es una reunión los cuales ya tienen sus puntos de reunión pero en lugares así también se junta la gente de la noche, donde yo crecí en suiza pasan cosas así

MARGOT. El parque es abierto o enmallado, Si es abierto es aumentar un problema más. SE puede sembrar el nuevo árbol al lado del otro hasta que crezca

DUNIA. En Santa Teresa nadie se ha preocupado por un área de recreación, esta es una gran oportunidad aunque es una área muy pequeña. El diseño que la ADI presento es una gran diseño ya el departamento de zmt le hizo unas correcciones. NO vamos a encajonar la delincuencia porque exista un parque o no, no nos podemos limitar por eso

MAURICIO. Cual diseño se está hablando sobre algo que no estas, se está pensando en cortar cuantos, que se va a hacer con la madera, hay un valor de la corta y tala que no se está tomando en cuenta eso es de la comunidad. Adonde van las canchas, de qué tamaño se van a comprar los árboles. Con unos rótulos se puede solucionar esto. Lo de la seguridad es un mito. La playa en la noche es algo prohíbo, terrorífico.

ELERH. Conozco todas las playas y lo que hay en este lugar. Hoy seguridad no hay , tengo seis años de escuchar lo del parque, la asociación tiene un proyecto bien formado y toda la documentación, no se pretende cortar todos los árboles, yo no sé qué tanta cosa si para hacer los hoteles y cabinas que han construido han tenido que cortar los árboles, porque oponerse a cortar unos pocos arboles si todo el mundo corta

ELADIO. El diseño actual lo hizo la arquitecta Zuni Villalta pero supongo que se tiene que variar porque va a hacer el MINAET el que diga que árboles se cortan entonces supongo se debe modificar, en cuanto a la madera, está por ley debe ser destinada a las escuelas, colegios o asociaciones. Ahora son pochotes mal hechos, hay una barrera al lado de la playa y es una sombra de almendros lindísima. Se le va a dar uso al que se le pueda dar.

CINTHYA. La idea no es hacer conflictos es armonizar entre la comunidad, municipalidad y asociación y le pido a Mauricio y Nahuel si pueden asesorarnos en lo relacionado con su especialidad. Tenemos un dinero para la rehabilitación del parque

IVANNIA. Nosotros aquí vinimos a consultar su opinión pero la última palabra en este tema lo tiene el MINAET

CONSIDERANDO:

-Que ya se escuchó a las personas de la comunidad de Santa Teresa que atendieron la invitación para dialogar sobre el tema de la corta de los árboles de pochote en el área de parque que se ubica en el plan regulador de Santa Teresa

-Que de las 19 personas presentes que pueden votar, votan a favor de la corta de los árboles que sean necesarios del área de parque dentro del plan regulador de Santa Teresa un total de 13 personas y 6 de forma negativa

ACUERDO N°1

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “Acatar la decisión de la comunidad de Santa Teresa y Solicitarle a la Intendencia acatar el acuerdo tomado por este Concejo y gestionar ante el MINAET la solicitud de autorización para la corta de diez arboles de pochote en el área destinada para Parque en el Plan Regulador de Santa Teresa”. ACUERDO UNANIME

ARTICULO III. INFORME PARQUE DE PATINES

DAGOBERTO. Venimos a contarles que se va a hacer un proyecto de cancha de patinaje en la parte de atrás de este salón en esa área que está detrás, ya que es una necesidad las áreas recreativas en este lugar. Queda una acera entre la acera de la malla del colegio y el scape park. Hace como un mes y medio que el INDER extendió las escrituras de este sitio a la municipalidad. El scape park mide como 400metros y toda esta área son como 2000 metros.

*****U.L.*****

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos

Sra. Roxana Lobo Granados

Secretaria

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga

Presidente